

## **INFORME DEL CONTADOR**

Señores

De la Junta General de Accionistas de

**COVEGAL S.A.**

Ciudad.-

*En la fecha del Veintisiete de Abril del dos mil diecisiete, hemos examinado el Balance General y el Estado conexo de Resultado al 31 de Diciembre del 2016, de la Compañía **COVEGAL S.A.**,*

*Y también revisamos las cuentas de Patrimonio que han tenido cambios con el flujo de efectivo por el año finalizado y expresado en dólares Americanos al 31 de Diciembre del 2016, y que los accionistas han invertido para asumir pagos y podemos afrontar como tal que el Patrimonio se mantenga, La preparación de dichos Estados Financieros con sus notas es responsabilidad de la gerencia de la compañía, nuestra responsabilidad la de expresar una opinión sobre tales Estados Financieros con base a nuestros exámenes.*

*Efectuamos nuestro exámenes de acuerdo con las normas contables generalmente aceptados en el Ecuador, y dichas normas requieren de planificación y que efectuemos dichos exámenes para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros no incluyan errores.*

*En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos examinados por nosotros presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación Financiera de **COVEGAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2016, Los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el año finalizado, y de conformidad dichos informes se encuentran aplicando las normas y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador –NIIF.*

  
Juan Carlos Salvador  
**CONTADOR**

CI#09-07381230